

23-24

GRADO EN CRIMINOLOGÍA
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



PSICOPATOLOGÍA FORENSE

CÓDIGO 66042052

UNED

23-24

PSICOPATOLOGÍA FORENSE

CÓDIGO 66042052

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	PSICOPATOLOGÍA FORENSE
Código	66042052
Curso académico	2023/2024
Departamento	PSICOLOGÍA DE LA PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO
Título en que se imparte	GRADO EN CRIMINOLOGÍA
Curso	SEGUNDO CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

En un sentido amplio, la Psicopatología es una disciplina básica en la formación del psicólogo y, de forma especial, constituye el pilar esencial para la formación y especialización en la psicología clínica y de la salud. De manera restrictiva, la Psicopatología Forense constituye el fundamento científico para la formación y especialización en el Grado de Criminología. Como tal disciplina, la Psicopatología se centra en el estudio científico de la conducta anormal, y como tal, su objeto de estudio incluye tanto la descripción de los síntomas y los trastornos mentales (descripción clínica, clasificación, diagnóstico, epidemiología, etc.) como el estudio de los mecanismos y factores que contribuyen a la etiología (causas), vulnerabilidad y mantenimiento de los trastornos mentales y otros problemas psicológicos y psicosomáticos. Por tanto, la Psicopatología está implicada tanto en la perturbación de la salud mental como de la salud física, considerando que esta última puede estar determinada por mecanismos psicopatológicos.

Por su parte, la *Psicopatología Forense* se centra en la descripción de las características clínicas de los principales trastornos mentales relacionados con las conductas delictivas. En este sentido, en esta asignatura se analizarán los principales trastornos psicopatológicos que se manifiestan en el ámbito de la criminología, tales como los trastornos relacionados con traumas y estresores, la esquizofrenia y otros trastornos psicóticos, los trastornos relacionados con el uso y abuso de sustancias, así como las adicciones comportamentales, o el trastorno de la personalidad antisocial. Finalmente, debe señalarse que el objeto de estudio de esta disciplina afecta tanto a la población adulta, como a la población de niños y adolescentes.

La presente asignatura se contextualiza en el marco disciplinar de la Psicología. Consta de 6 créditos y se imparte en el segundo curso del Grado de Criminología. Esta asignatura contribuye al perfil profesional de dicho grado proporcionando una base mínima sobre la psicopatología de los principales trastornos mentales relacionados con la conducta criminal, especialmente en lo que concierne a las características clínicas y epidemiológicas, el diagnóstico y el diagnóstico diferencial, y las principales teorías sobre la etiopatogenia de los trastornos mentales. La principal contribución, por tanto, tiene que ver con la formación en aspectos psicopatológicos relacionados con los trastornos mentales más vinculados a la conducta criminal, que sirvan de base para otras disciplinas de este grado relacionadas con

resultados de aprendizaje y/o competencias aplicadas o de intervención en las diferentes áreas o contextos de la criminología.

En cuanto a la relación de la asignatura de *Psicopatología Forense* con otras materias del plan de estudios, destacamos, entre otras, la *Psicobiología Forense*, la *Psicología Jurídica*, y la *Victimología*: las dos primeras asignaturas optativas dentro del plan de estudios, y la última, asignatura obligatoria. Asimismo, se relaciona con la *Introducción a la Psicología*, ubicada como asignatura de formación básica.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para un mejor seguimiento de los contenidos de la asignatura sería deseable que el estudiante tuviera una base mínima de conocimientos sobre las funciones y procesos psicológicos y psicobiológicos básicos.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MIGUEL ANGEL SANTED GERMAN
msanted@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

PALOMA CHOROT RASO (Coordinador de asignatura)
pchorot@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ROSA MARIA VALIENTE GARCIA
rmvalien@psi.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JULIA GARCIA ESCALERA
jgarciaescalera@psi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

EQUIPO DOCENTE

Dra. Paloma Chorot Raso

Martes y Jueves, de 10:00 a 14:00 h

Despacho 2.56 Tel.: 91 398 7940

Correo-e: pchorot@psi.uned.es

Dr. Miguel Ángel Santed Germán

Martes y Jueves, de 10:00 a 14:00 h

Despacho 2.46 Tel.: 91 398 7639

Correo-e: msanted@psi.uned.es

Dra. Rosa María Valiente García

Martes y Jueves, de 10:00 a 14:00 h

Despacho 2.45 Tel.: 91 398 7988

Correo-e: rmvalien@psi.uned.es

Dra. Julia García Escalera

Martes y Miércoles, de 10:00 a 14:00 h.

Despacho 1.11 Tel.: 91 398 7935

Correo-e: jgarciaescalera@psi.uned.es

Dirección postal de la asignatura:

Psicopatología Forense

FACULTAD DE PSICOLOGÍA, UNED

c/ Juan del Rosal, 10. Ciudad Universitaria

28040 MADRID

El alumno contará con profesores tutores de apoyo en los diferentes Centros Asociados de la UNED, los cuales se encargarán de ayudar al alumno en la preparación de la materia de examen, bien con atención presencial, o bien mediante la plataforma aLF.

NOTA: La atención y relación con los alumnos se realizará exclusivamente desde el correo de alumno UNED.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 66042052

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Generales:

CG. 01 - Fortalecer la capacidad de aprendizaje autónomo y de adaptación a nuevos desarrollos de la actividad delictiva y su prevención y tratamiento.

CG. 02 - Fomentar la capacidad para elegir la más adecuada entre diferentes opciones, fortaleciendo tanto la correcta interpretación de las normas jurídicas, como el diseño, implementación y evaluación de normas y/o programas de actuación en los distintos ámbitos

CG. 03 - Conocer y comprender los lenguajes jurídico, sociológico, psicológico y técnico necesarios para el manejo correcto de los conceptos utilizados en las diversas disciplinas, así como sus repercusiones en el ámbito propio de la criminología.

CG. 04 - Saber integrar las diversas perspectivas de análisis del fenómeno delictivo (jurídica, psicológica, sociológica, etc.) para una comprensión plena del mismo, como es propia de la criminología, pudiendo desarrollar respuestas en los distintos ámbitos de act

CG. 05 - Comprender la complejidad y diversidad del fenómeno criminal en un mundo globalizado, atendiendo a los factores históricos, políticos, psicológicos, jurídicos, sociales y culturales determinantes de la configuración, interpretación y tratamiento de la cri

CG. 06 - Ser capaz de utilizar los diversos conocimientos adquiridos en los distintos sectores de la criminología, tanto desde una perspectiva teórica como práctica, sabiendo manejar igualmente perspectivas explicativas o predictivas, descriptivas o normativas en

CG. 07 - Desarrollar la capacidad de iniciativa y motivación para el desempeño profesional en el ámbito de la Criminología.

CG. 08 - Conformer la capacidad para la crítica y autocrítica constructivas, tanto respecto a planteamientos teóricos como normativos y prácticos relacionados con la criminología.

CG. 09 - Ser capaz de desarrollar trabajo en equipo con otros profesionales de la actividad criminológica, desarrollando habilidades de liderazgo y coordinación.

CG. 10 - Saber gestionar y organizar la información tanto respecto a la recogida de datos, como al manejo de bases de datos y su presentación, fortaleciendo la utilización de las TIC como herramienta básica en el ámbito de la criminología.

CG. 11 - Saber poner en práctica las visiones sociológica, psicológica y jurídica en los ámbitos profesionales relacionados con el fenómeno delictivo.

CG. 12 - Ser capaz de elaborar estrategias de prevención e intervención en el ámbito criminológico, victimológico, marginalidad, etc., garantizando la seguridad ciudadana, los derechos fundamentales y la solución de los conflictos sociales.

Específicas:

CE. 36 - Ser capaz de formular hipótesis experimentales y diseñar investigaciones para explorar procesos psicosociales.

CE. 37 - Ser capaz de valorar críticamente las contribuciones y limitaciones de los modelos teóricos desarrollados para explicar procesos psicosociales en el contexto criminológico.

CE. 38 - Saber identificar las características más importantes de la etapa de la adolescencia y la juventud desde los aspectos más relevantes (físico, cognitivo, social y afectivo) y su relación con las conductas delictivas.

CE. 39 - Ser capaz de formular conocimientos teóricos y aplicados básicos desarrollados por la psicología jurídica y forense sobre el comportamiento delictivo, la conducta antisocial y la victimización.

CE. 40 - Comprender los procesos psicológicos básicos y los factores de personalidad fundamentales para el estudio criminológico.

CE. 41 - Ser capaz de explicar la variabilidad entre los individuos a la hora de aplicar estrategias conductuales.

CE. 42 - Ser capaz de considerar los factores biológicos, antropológicos y sociales que intervienen conjuntamente en la configuración psicológica humana.

CE. 43 - Saber aplicar las estrategias y métodos de intervención directos (terapia, negociación, mediación) e indirectos (asesoramiento, formación de formadores).

CE. 44 - Ser capaz de analizar comparativamente las aportaciones de los diferentes paradigmas, teorías y metodologías estudiadas, orientando sus aportaciones a la criminología.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Generales:

- Conocimiento de la materia para su contribución en la elaboración de informes sobre las aportaciones de la criminología al control y prevención de la delincuencia.
- Identificar los conceptos fundamentales de la psicopatología en cada uno de sus ámbitos de estudio y aplicación.
- Adquisición de unos conceptos claros y precisos sobre la naturaleza y características de las conductas psicopatológicas.
- Identificar los distintos trastornos psicológicos (psicopatologías), según las clasificaciones propuestas desde el ámbito científico.
- Poner en relación la teoría y la evidencia empírica respecto de los distintos trastornos estudiados.
- Reconocer y asociar adecuadamente las distintas teorías y procedimientos utilizados en Psicopatología para el estudio de los trastornos mentales.
- Identificar y describir las distintas anomalías y los criterios definitorios de los trastornos mentales estudiados en la asignatura.
- Reconocer y explicar los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados en el desarrollo de los trastornos mentales descritos.
- Adquisición de conocimientos para reflexionar y tomar acciones sobre el problema de las recaídas y la reincidencia delictiva.

Específicos:

- Conocer las diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, así como los métodos utilizados en la consecución del conocimiento psicopatológico.
- Conocer las clasificaciones más relevantes de los trastornos mentales y, más específicamente, la clasificación y diagnóstico según el sistema DSM-5.
- Conocer los trastornos asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (trastornos sexuales, drogodependencias, trastornos del control de los impulsos).
- Conocer la psicopatología, así como las características de los trastornos psicopatológicos asociados a emociones como la ansiedad y la depresión.
- Conocer los distintos trastornos de personalidad y psicóticos.
- Conocer la psicopatología desde el marco del desarrollo evolutivo y los trastornos del desarrollo vinculados con la conducta delictiva y criminal.
- Adquisición de conocimientos básicos para distinguir y valorar las principales herramientas disponibles para el diseño, gestión y evaluación de programas de prevención e intervención de la delincuencia.

CONTENIDOS

TEMA 1. Marco histórico y conceptual de la psicopatología

- Criterios y conceptualización histórica de la conducta anormal.
- Clasificación de los trastornos mentales.

TEMA 2. Trastornos emocionales

- Trastornos de ansiedad.
- Trastorno obsesivo-compulsivo y trastornos relacionados.
- Trastornos depresivos.
- Trastornos bipolares.
- Trastornos de la alimentación.

TEMA 3. Trastornos relacionados con traumas y estresores, trastornos disociativos, y trastornos de síntomas somáticos

- Trastornos relacionados con traumas y estresores.
- Trastornos disociativos.
- Trastornos de síntomas somáticos.

TEMA 4. Trastornos sexuales

- Parafilias.
- Disforia de género.

TEMA 5. Trastornos relacionados con las adicciones

- Adicciones a sustancias.
- Adicciones comportamentales.

TEMA 6. Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos

- Esquizofrenia.
- Otros trastornos psicóticos (trastorno esquizoafectivo, trastorno delirante, trastorno esquizofreniforme, etc.).

TEMA 7. Trastornos de la conducta, del control de impulsos y de la personalidad

- Trastornos de la personalidad.

- Trastornos del control de impulsos.

TEMA 8. Trastorno de personalidad antisocial

- Trastornos de la personalidad antisocial.
- Psicopatía vs trastorno de personalidad antisocial.
- Conducta suicida.

TEMA 9. Psicopatología y criminalidad

- Psicopatología y delincuencia.
- Psicopatología, violencia y criminalidad.
- Delincuencia, personalidad y psicopatología.

METODOLOGÍA

La asignatura seguirá la metodología de la enseñanza a distancia, de modo que el estudiante podrá abordar su estudio de manera autónoma. Para ello contará con un amplio conjunto de materiales y recursos didácticos a los que podrá acceder a través de la plataforma virtual de la UNED. Los estudiantes dispondrán en dicha plataforma virtual de herramientas, tales como, foros de consulta que permitirán al equipo docente guiar, orientar y asesorar ante las dudas que puedan ir surgiendo a lo largo del estudio, foros para relacionarse con el resto de compañeros, así como otras herramientas relacionadas con la autoevaluación y el seguimiento de las actividades programadas durante el curso (lectura de artículos científicos, elaboración de informes, puesta en marcha de protocolos de evaluación y diagnóstico, etc.).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen tipo test
Preguntas test	30
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	
Ninguno	
Criterios de evaluación	

La evaluación de los contenidos de la asignatura se realizará a través de una prueba presencial (PP). La fecha de realización de esta prueba presencial figura en el Calendario general de exámenes del Grado de Criminología.

Esta prueba versará sobre los contenidos obligatorios que constituyen la materia básica del curso. Las calificaciones obtenidas sólo serán aplicables al curso actual. Véase más adelante información sobre los criterios relacionados con las calificaciones de los exámenes y la obtención de la calificación final en la asignatura.

El examen presencial ordinario consistirá en una prueba objetiva (examen tipo test) con 30 preguntas de respuesta múltiple (tres alternativas); el alumno deberá señalar en el examen únicamente la alternativa que considere correcta.

Podrán eliminarse preguntas del examen siempre que por errores de formulación de los items así lo estime el Equipo Docente de la asignatura, en cuyo caso se obtendrán las calificaciones sobre el número válido de preguntas con objeto de no perjudicar al alumno. Como norma, siempre que una pregunta deba anularse, por la razón que sea, se corregirá el examen eliminando de su corrección dicha pregunta (por ejemplo, en un examen de 30 preguntas se corregiría sobre 29 preguntas -véase más abajo). Una pregunta con errores de formulación no pueda darse ni como bien contestada ni como mal contestada.

La puntuación final en la prueba objetiva deberá oscilar entre 0 y 10, y se calculará en las dos fases. Para una prueba de 30 preguntas de tres alternativas de respuesta el cálculo se realiza de la siguiente forma:

(1) Cálculo de la puntuación directa (puntuación X):

$$X = (\text{nº de aciertos} \times 0,34) - (\text{nº de errores} \times 0,16)$$

Puesto que hemos maximizado la puntuación que damos a los aciertos (en relación con la puntuación asignada a los errores), si no se realiza una corrección, la puntuación máxima que podría obtener un alumno sería de 10,20. Esta calificación no es admitida por los servicios informáticos de calificación de la UNED y debe ser corregida ajustando su valor al máximo admitido, es decir, a 10. Por tanto, la nota definitiva será una puntuación corregida (X_c). Su cálculo se hará del siguiente modo:

(2) Cálculo de la puntuación corregida (puntuación X_c):

$$X_c = (X \times 10) : (10,20)$$

Para una prueba de 29 preguntas de tres alternativas la nota se calcularía:

$$X = (\text{nº de aciertos} \times 0,35) - (\text{nº de errores} \times 0,17)$$

$$X_c = (X \times 10) : (10,15)$$

Para una prueba de 28 preguntas de tres alternativas la nota se calcularía:

$$X = (\text{nº de aciertos} \times 0,36) - (\text{nº de errores} \times 0,18)$$

$$X_c = (X \times 10) : (10,08)$$

Como norma, por debajo de 7 (entre 5 y 6,99, ambas inclusive) se considera una calificación como Aprobado. Entre 7 y 8,99 (ambas inclusive) se considera Notable. Entre 9 y 9,99 (ambas inclusive) se considera Sobresaliente. Diez se considera Matrícula de Honor.

El Equipo Docente podrá reducir hasta 1 punto la nota obtenida por el alumno, tanto en las convocatorias ordinarias como en convocatorias extraordinarias, si su comportamiento a través de las diferentes vías de comunicación (foros, etc.) con otros alumnos o con los docentes (profesores, TAR y profesores-tutores) reflejan actitudes opuestas a las esperadas en los resultados de aprendizaje de la asignatura relativos a actitudes.

Dado que en esta asignatura no se contempla ninguna Prueba de Evaluación Continua (PEC), la evaluación del alumno se realizará exclusivamente a través de la prueba presencial

% del examen sobre la nota final	100
Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	0

Comentarios y observaciones

Los **exámenes presenciales especiales**, tales como los correspondientes a embajadas, centros en el extranjero, reservas, centros penitenciarios, etc., no consistirán en pruebas objetivas de tipo test, sino en pruebas de ensayo (bien preguntas generales tipo tema, o bien preguntas algo más específicas). La única excepción a esta norma es para los exámenes principales (no las reservas) que se celebren en la Unión Europea por realizarse simultáneamente con la segunda semana de pruebas presenciales: estos exámenes serán similares a los exámenes presenciales ordinarios indicados arriba (exámenes tipo test).

Los **exámenes presenciales adaptados** deberán solicitarse por el canal correspondiente a la Unidad de Discapacidad de la UNED y se prepararán específicamente adaptando el tiempo y/o el tamaño de letras y figuras a las necesidades que requiera el alumno o, dado el caso, al soporte que éste especifique, dentro de la disponibilidad de medios de la UNED. Estos exámenes podrán corresponder a los exámenes nacionales normales (exámenes presenciales ordinarios), excepto si la adaptación no puede ser realizada directamente por el Equipo Docente de la asignatura (es decir, si la adaptación debe llevarse a cabo por cualquier otra instancia), en cuyo caso los exámenes serían similares a los exámenes presenciales especiales (véase arriba).

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

En esta asignatura no se realizará ninguna Prueba de Evaluación Continua (PEC)

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

ISBN(13):9788436840605

Título:PSICOPATOLOGÍA CLÍNICA. ADAPTADO AL DSM-5 (2019)

Autor/es:Ortiz-Tallo, Margarita ;

Editorial:PIRAMIDE

•Sandín, B., Chorot, P., Santed, M.A., y Valiente, R.M. (en preparación). *Psicopatología clínica*. Sanz y Torres.

En el caso de que el libro no estuviese publicado a tiempo, se utilizará para el presente curso el manual de Ortiz-Tallo (2019), así como otros materiales provisionales que se comunicarán oportunamente.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788419382740

Título:LA ESQUIZOFRENIA Y OTROS TRASTORNOS PSICÓTICOS (2023)

Autor/es:Bonifacio Sandín ;

Editorial:SANZ Y TORRES

ISBN(13):9788436823424

Título:MANUAL DE PSICOPATOLOGÍA CLÍNICA. (2011)

Autor/es:Rodríguez-Testal, Juan Francisco ; Mesa Cid, Pedro J. ;
Editorial:PIRAMIDE

ISBN(13):9788436832549

Título:MANUAL DE PSICOPATOLOGÍA Y TRASTORNOS PSICOLÓGICOS (2014)

Autor/es:Caballo, Vicente E. ; Salazar Bernard, Isabel ; Carrobles, José Antonio ;
Editorial:PIRAMIDE

ISBN(13):9788436841558

Título:AGRESIÓN Y PSICOPATÍA: ASPECTOS PSICOLÓGICOS, NEUROBIOLÓGICOS Y LEGALES
(2019)

Autor/es:Ortega Escobar, Joaquin ; Alcazar Corcoles, Miguel Angel ;
Editorial:EDICIONES PIRAMIDE

ISBN(13):9788448617592

Título:MANUAL DE PSICOPATOLOGÍA, VOL. 1 (3ª Edición, 2020)

Autor/es:Bonifacio Sandín ; Francisco Ramos ; Amparo Belloch ;
Editorial:McGraw-Hill

ISBN(13):9788448617608

Título:MANUAL DE PSICOPATOLOGÍA, VOL. 2 (3ª Edición, 2020)

Autor/es:Bonifacio Sandín ; Francisco Ramos ; Amparo Belloch ;
Editorial:McGraw-Hill

ISBN(13):9788480043427

Título:PSICOPATOLOGÍA. PRUEBAS DE AUTOEVALUACIÓN (1ª)

Autor/es:Sandín Ferrero, Bonifacio ; Paloma Chorot ; Santed Germán, Miguel Ángel ; Valiente, R. M. ;
Editorial:RAMÓN ARECES

ISBN(13):9788495884244

Título:DSM-5: CAMBIOS EN LA CLASIFICACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LOS TRASTORNOS
MENTALES (2016)

Autor/es:Bonifacio Sandín ; Chorot, Paloma ; Valiente García, Rosa Mª ;
Editorial:KLINIK

ISBN(13):9788495884343

Título:TCC DE LOS TRASTORNOS DE ANSIEDAD

Autor/es:Bonifacio Sandín ; Paloma Chorot ; Rosa M. Valiente ;
Editorial:KLINIK

ISBN(13):9788497275095

Título:TRATADO DE PSICOPATOLOGÍA CRIMINAL, PSICOLOGÍA JURÍDICA Y PSIQUIATRÍA
FORENSE (2 VOLUMENES) (2014)

Autor/es:Pozueco Romero, José Manuel ;
Editorial:EOS

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

A continuación indicamos una relación de cintas de audio y vídeo sobre temas de psicopatología realizadas por el Equipo Docente de Psicopatología Forense. Todas las cintas de audio y de vídeo que se indican a continuación han sido editadas por el Centro de Diseño y Producción de Medios Audiovisuales (CEMAV) de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Las cintas de audio se basan en programas de radio emitidos previamente por Radio Nacional de España, Radio 3, en *programas educativos* de la UNED, dirigidos éstos a los alumnos de psicopatología y psicología clínica de la UNED, o bien a los alumnos de los cursos de Educación Permanente de esta Universidad. Las cintas de vídeo se basan en programas de televisión emitidos previamente por La 2 de Televisión Española, en el Programa de Televisión Educativa de la UNED.

1. Cintas de audio [Título (Fecha de emisión; duración)]

Diagnóstico funcional (1983; 45 min.)

Implicaciones del biofeedback (1983; 45 min.)

Ayer y hoy de la psicología patológica (1984; 45 min.)

Cronopsicopatología (1984; 45 min.)

Evaluación psicológica en la infancia (1984; 45 min.)

Utilización de los marcadores de vulnerabilidad psicopatológicos en el diagnóstico y prevención. I: Aspectos descriptivos (1984; 45 min.)

Utilización de los marcadores de vulnerabilidad psicopatológicos en el diagnóstico y prevención. II: Estudios a nivel de investigación y áreas de aplicación (1984; 45 min.)

La depresión (1985; 45 min.)

Trastornos emocionales en la infancia (1989; 30 min.)

Trastornos hipocondríacos (1989; 30 min.)

Trastornos de estrés post-traumático (1990; 30 min.)

La histeria (1991; 30 min.)

Aspectos psicológicos del cáncer (1991; 30 min.)

Ansiedad versus depresión (1991; 30 min.)

Problemas psicológicos asociados al fracaso escolar (1991; 30 min.)

Miedos y fobias en la infancia (1991; 30 min.)

El trastorno de pánico (1992; 30 min.)

Síndrome del ama de casa (1992; 30 min.)

Evaluación del estrés (1993; 30 min.)

Estrés y enfermedad física (1993; 30 min.)

Estrés y enfermedad crónica infantil (1993; 30 min.)

El suicidio en niños y adolescentes (1994; 30 min.)

Estrés y envejecimiento (1994; 30 min.)

Depresiones estacionales (1994; 30 min.)

Esquizofrenia: Reaparición de un trastorno olvidado (1995; 30 min.)
Estrés y psicopatología (1995; 45 min.)
Miedos y fobias en la infancia y adolescencia (1995; 30 min.)
Innovaciones recientes en la investigación sobre la ansiedad (1996; 30 min.)
El juego patológico (programa especial Navidad) (1996; 45 min.)
Acercamiento psicológico a los pacientes con cáncer (programa especial Semana Santa) (1996; 45 min.)
Homenaje a H. J. Eysenck (1997; 14 min.)
La fobia social (1998; 30 min.)
Trastorno de ansiedad de separación (1999; 15 min.)
Estrés y depresión (1999; 15 min.)
Depresión infantil (1999; 15 min.)
El juego patológico (1999; 30 min.)
El estrés psicosocial en la enfermedad crónica infantil (1999; 30 min.)
Acercamiento psicológico a los enfermos de cáncer (2000; 30 min.)
La psicología clínica como especialidad en España (2001; 30 min.)
El maltrato infantil (2001; 30 min.)
Habilidades sociales y psicopatología (2002; 30 min.)
Los ofensores sexuales de menores: Consideraciones en torno a su rehabilitación (2004; 30 min.)
El maltrato entre iguales en niños y adolescentes (bullying) (2007; 30 min.)
Víctimas de abuso sexual en la infancia (2007; 30 min.)
Evaluación del acoso escolar (2007; 30 min.)
El síndrome de Munchausen por poderes: ¿Trastorno mental o maltrato infantil? (2008; 30 min.)
El psicólogo forense como nuevo rol profesional (2008; 30 min.)
El síndrome de alienación parental (2009; 30 min.)
Aspectos psicológicos asociados a la práctica de la adopción (2009; 30 min.)
Perspectivas presentes y futuras sobre el maltrato infantil (2009; 30 min.)
El maltrato infantil: Una aproximación desde la psicología (2010; 30 min.)
Los procedimientos de adopción homo- y monoparental (2011; 30 min.)
Adopción y acogimiento en la infancia: Problemática psicopatológica (2011; 30 min.)
Terapias de “tercera generación”: Vinos antiguos con nueva denominación de origen (2012; 45 min.)
¿Será la depresión la plaga del siglo XXI? (2012; 45 min.)
Nuevas perspectivas en psicología clínica: El transdiagnóstico (2013; 30 min.)
El trastorno bipolar en niños y adolescentes (2013; 30 min.)
La depresión “revisitada”: Cómo controlar la prima de riesgo vital más temida (2013; 30 min.)
Repercusiones psicopatológicas asociadas al uso de las TIC (2014; 30 min.)
Aplicación de las nuevas tecnologías en psicología clínica (2014; 30 min.)
Parenting: Nueva Unidad de Psiquiatría y Psicopatología en la Clínica La luz de Madrid (2015; 30 min.)
Violencia filio-parental: Experiencia con el Programa recURRA-Ginso (2015; 30 min.)

Parenting: Nuevo enfoque en la relación entre padres e hijos (2016; 45 min.)

2. Vídeos [Título (Fecha de emisión; duración)]

El estrés (1998; 15 min.)

Estrés y enfermedad (1998; 15 min.)

Estrés y ansiedad (1998; 15 min.)

Estrés y depresión (1998; 15 min.)

Estrés y pánico (1999; 30 min.)

Miedos en niños y adolescentes (1999; 30 min.)

La infancia menos tierna (I) (2003; 30 min.)

La infancia menos tierna (II) (2003; 30 min.)

Avances en la evaluación de los trastornos de ansiedad en el niño y el adolescente (2012; 63 min.)

Afrontando el cyberbullying (2018; 30 min.)

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.